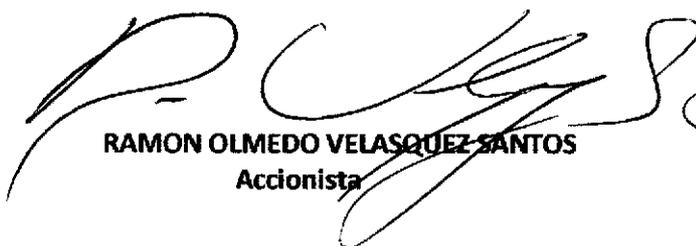


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Daule, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las catorce horas con treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Av. León Febres Cordero Km. 13.5 Edificio River Plaza Piso 1 Oficia 106, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS, a saber: **RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; **EDUARDO ANTONIO SEMINARIO CARRIÓN**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; **MIGUEL SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; y **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular, Felipe Vivar Jurado y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Miguel Seminario Carrión.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos (US\$100,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal y Auditora Externa.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del

2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Sr. Miguel Seminario Carrión, en lo que se refiere a su informe. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de revisarlas, los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin observación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio por un monto de veinte y nueve mil seiscientos cincuenta y siete con 12/100 (US\$29.657,12), luego de la deducción del 15% de participación a los trabajadores por un monto de US\$4,448,57 y del Impuesto a la Renta por un monto de US\$1.889,40 se genera una utilidad neta por el monto de veinte y un mil novecientos nueve con 51/100 (\$21.909,51) que será transferida a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores".- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Prncipal y de la Auditora Externa.**- Los accionistas eligen por unanimidad como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Alexandra Pino Cabezas por el período estatutario de un año, facultando al señor Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento.- Los señores accionistas eligen también por unanimidad al C.P.A. MARLENE ROBLERO SAAD como Auditora Externa para el dictamen de los estados financieros del ejercicio económico a cerrarse el 31 de Diciembre del 2019, autorizando al Gerente General negocie los términos de su contratación.- No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Hecho lo cual, se reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-



RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS
Accionista



FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Accionista

EDUARDO SEMINARIO CARRION
Accionista

MIGUEL SEMINARIO CARRION
Accionista

CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO
Accionista

p. LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS

FELIPE VIVAR JURADO
Presidente

MIGUEL SEMINARIO CARRION
Gerente General-Secretario

f) RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS.- f) FELIPE XAVIER VIVAR JURADO.- f) EDUARDO ANTONIO SEMINARIO CARRION.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION.- f) CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO.- - f) p. LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS- FELIPE VIVAR JURADO-Presidente.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION- Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS- Daule, Abril 10 del 2020.

MIGUEL SEMINARIO CARRION
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS

FECHA: Abril 10 del 2020

| ACCIONISTAS | No. DE ACCIONES | VALOR |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|
| RAMON VELASQUEZ SANTOS | 20.000 | US\$ 20.000,00 |
| FELIPE VIVAR JURADO | 20.000 | US\$ 20.000,00 |
| EDUARDO SEMINARIO CARRION | 20.000 | US\$ 20.000,00 |
| MIGUEL SEMINARIO CARRION | 20.000 | US\$ 20.000,00 |
| CARLOS GARCIA BAQUERIZO | 20.000 | US\$ 20.000,00 |
| | 100.000 | US\$100,000.00 |

Valor de cada acción: un dólar (US\$1,00).

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 4,000.00

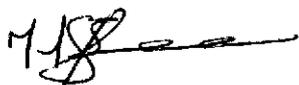
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 2,000.00

CAPITAL PAGADO: US\$ 2,000.00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,



MIGUEL SEMINARIO CARRION
Gerente General-Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Daule, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las catorce horas con treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Av. León Febres Cordero Km. 13.5 Edificio River Plaza Piso 1 Oficia 106, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS**, a saber: **RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; **EDUARDO ANTONIO SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; **MIGUEL SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; y **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinte mil (20.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular, Felipe Vivar Jurado y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Miguel Seminario Carrión.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos (US\$100,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal y Auditora Externa.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los

requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Sr. Miguel Seminario Carrión, en lo que se refiere a su informe. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de revisarlas, los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin observación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio por un monto de Veinte y nueve mil seiscientos cincuenta y siete con 12/100 (US\$29.657,12), luego de la deducción del 15% de participación a los trabajadores por un monto de US\$ 4.448,57 y del Impuesto a la Renta por un monto de US\$1.889,40 se genera una utilidad neta por el monto de Veinte y un mil novecientos nueve con 51/100 (\$21.909,51) que será transferida a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores".- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal y de la Auditora Externa.**- Los accionistas eligen por unanimidad como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Alexandra Pino Cabezas por el período estatutario de un año, facultando al señor Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento.- Los señores accionistas reeligen también por unanimidad al C.P.A. MARLENE ROBLERO SAAD como Auditora Externa para el dictamen de los estados financieros del ejercicio económico a cerrarse el 31 de Diciembre del 2019, autorizando al Gerente General negocie los términos de su contratación.- No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Hecho lo cual, se reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las

accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS.- f) FELIPE XAVIER VIVAR JURADO.- f) EDUARDO ANTONIO SEMINARIO CARRION.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION.- f) CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO.- - f) p. LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS- FELIPE VIVAR JURADO- Presidente.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION- Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS- Guayaquil, Abril 10 del 2020



**MIGUEL SEMINARIO CARRION
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LOGISTICA ZEUS S.A. LOGZEUS**

FECHA: Abril 9 del 2019

| ACCIONISTAS | No. DE ACCIONES | VALOR |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|
| RAMON VELASQUEZ SANTOS | 20.000 | US\$20.00,00 |
| FELIPE VIVAR JURADO | 20.000 | US\$20.000,00 |
| EDUARDO SEMINARIO CARRION | 20.000 | US\$20.000,00 |
| MIGUEL SEMINARIO CARRION | 20.000 | US\$20.000,00 |
| CARLOS GARCIA BAQUERIZO | 20.000 | US\$20.000,00 |
| | 100.000 | US\$100,000.00 |

Valor de cada acción: un dólar (US\$1,00).

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 4,000.00

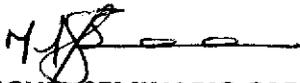
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 2,000.00

CAPITAL PAGADO: US\$ 2,000.00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,



MIGUEL SEMINARIO CARRION
Gerente General-Secretario